

**Expediente**

Número: 1711 / 2015 - 2

Intervención de DIRECTORIO

Referencia      Contratación de tres Consultores Asistentes Junior para la División Financiero Contable de la Gerencia de Programas con  
Financiamiento Externo - Préstamo 8183-UR

Tema              PETICIONES VARIAS GERENCIA GENERAL

Extractado

Contratación de tres Consultores Asistentes Junior para la División Financiero Contable de la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo -  
Préstamo 8183-UR

Decreto

**E. 1711/2015.**

Montevideo 11/11/2015.

**R/D N° 1311/15**

---VISTO: la necesidad manifestada por la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, de contar con los servicios de Asistentes Contables para apoyar a la División Financiero - Contable de esa Gerencia, en la ejecución y organización de las actividades correspondientes a la División, respecto de los distintos proyectos y programas que se ejecutan con financiamiento externo.

---RESULTANDO I: que con fecha 24/VII/15, la Gerencia General aprobó el llamado y la contratación de dos Asistentes en función a los Términos de Referencia que lo rigen.

---RESULTANDO II: que con fecha 30/VII/15, el Banco Mundial otorgó la no objeción a los Términos de Referencia que lucen de fojas 3 a 7 inclusive.

---RESULTANDO III: que con fecha 30/VII/15, se publicó en Uruguay Concursa, en cumplimiento con lo establecido en el Art. 10° de la Ley N° 18.834, el llamado con el Número de Referencia 38/15, cuyo cierre de recepción de postulaciones fue el 19/VIII/15.

---RESULTANDO IV: que la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo solicitó la contratación de un tercer Asistente, en virtud que con posterioridad se decidió por parte de la Gerencia General la asignación definitiva a la Gerencia General, de un Asistente Contable que cumplía funciones en la División Financiero - Contable de la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, circunstancia que ha tenido la aprobación de la Gerencia General.

---RESULTANDO V: que notificado el Banco Mundial, éste no ha formulado observaciones.

---CONSIDERANDO I: que se cuenta con el Informe de Evaluación elaborado por el Tribunal de Evaluación designado a tales fines, recomendando la Lista de Prelación.

---CONSIDERANDO II: que la contratación será financiada parcialmente por el Préstamo N° 8183-UR por lo que, en aplicación del Art. 45° del T.O.C.A.F., el proceso se rige de acuerdo a lo establecido en las Normas: "Selección y contratación de consultores con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y donaciones por prestatarios del Banco Mundial" (Normas para selección y contratación de consultores) publicadas por el Banco Mundial en enero de 2011, que establece la revisión ex - post para la presente contratación.

---ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en los Artículos 27° y 45° del T.O.C.A.F..

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

RESUELVE:

---1°) APROBAR el Informe de Evaluación elaborado por el Tribunal de Evaluación y la Lista de Prelación de postulantes que figura en anexo de la presente Resolución.

---2°) AUTORIZAR la contratación de 3 (tres) Asistentes Contables para la División Financiero Contable de la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo de acuerdo a la Lista de Prelación mencionada en el Numeral anterior y a los Términos de Referencia que rigen el Llamado.

---3°) ENCOMENDAR a la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo la continuación del proceso hasta la efectiva contratación de los Asistentes.

---4°) COMUNIQUESE a la Gerencia General. Cumplido, pase a la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, para la prosecución del trámite.

---5º) PUBLÍQUESE en el Portal Intranet y en el Sitio Web de O.S.E..  
---POR EL DIRECTORIO:

Dr. Gerardo Siri  
Secretario General  
Montevideo, 17 de noviembre de 2015  
Cumplido por Comunicado N°1026/15

Ing. Milton Machado  
Presidente

Nombre Archivo  
- Anexo LISTA PRELACION.doc

Tamaño  
29 KB

Pase a GERENCIA DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO.-

Fecha de salida del canal: 17/11/15 12:20

 Firmado digitalmente por Silvia Mosco el 17/11/2015 11:19:57 ZW3

**Proyecto OSE Sustentable y Eficiente**  
**Préstamo N° 8183-UR (BIRF/OSE)**

**Contratación de dos (2) Consultores Asistentes para la Gerencia de Programas con  
Financiamiento Externo**  
**Ref. 38/2015**

Montevideo, 24 de setiembre de 2015.-

El tribunal de selección del llamado para la contratación de un Consultor Asistente para la Gerencia de Programas con Financiamiento Externo, realizado en el marco del proyecto de referencia, integrado por las Contadoras Virginia Rey, Alexandra Zamit y Carla Tuimil, ha realizado la evaluación de los CVs de los postulantes y entrevistado a aquellos que superaron los 40 puntos en la evaluación en los criterios a) y b), llegando al siguiente resultado:

N°	Postulante	Documento	Criterios de Evaluación					Prelación
			(a) Formación	(b) Experiencia	(c) Comprensión de los objetivos	(d) Trabajo en Equipo	Total	
222	Viviana Muñoz	5,108,295-6	20,00	34,67	15,00	5,00	74,67	1
252	Fabrizio Muñoz	4,060,398-7	21,00	26,33	15,00	5,00	67,33	2
228	Gonzalo Nunes	4,701,525-6	20,00	23,67	14,00	5,00	62,67	3
251	Noelia Tulón	4,928,796-6	22,00	23,00	12,67	4,67	62,33	4
191	Alvaro López	3,782,884-5	20,00	30,00	7,67	2,00	59,67	5

Respecto al proceso de evaluación realizado se informa que como resultado del llamado cerrado el 19 de agosto de 2015 se recibieron 349 expresiones de interés.

De las expresiones recibidas 189 postulantes aplicaron al llamado debido a que cumplen con el requisito excluyente (ver Anexo I).

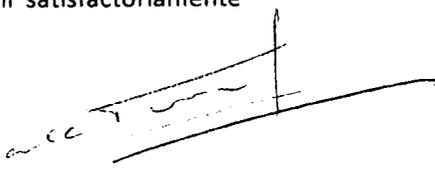
De los postulantes que aplicaron al llamado, se resolvió entrevistar a 9 postulantes que superaron los 40 puntos de evaluación del CV. En el Anexo II se adjunta la evaluación por criterio y sub-criterio.

Con fecha 11 de setiembre se recibió comunicación de la Postulante Marinalda de Souza (quien fuera entrevistada) desistiendo del llamado.

Por lo expuesto se recomienda contratar a los consultores siguiendo la lista de prelación antes mencionada ya que los postulantes superan el mínimo exigido para ser seleccionados entendiendo esta comisión que estarían todos en condiciones de cumplir satisfactoriamente los cometidos de la consultoría.

  
Cra. Virginia Rey

  
Cra. Alexandra Zamit

  
Cra. Carla Tuimil